ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PROVISIONAL DEL SUMINISTRO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de junio del año 2020, se procede a la Recepción Provisional del Suministro de Materiales y Accesorios para Líneas Aéreas de Distribución, en virtud al Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7550/2019, suscrito en fecha 3 de octubre de 2019, con la firma COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A., correspondiente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1434/2018, que consiste en:

Convenio Modificatorio N° 1 - Lote 5

Ítem 1: 8.000 N° Lámpara vapor de sodio de alta presión de 150W, tubular.
Ítem 2: 4.500 N° Lámpara vapor de sodio de alta presión de 250W, tubular.
Ítem 3: 2.250 N° Lámpara vapor de sodio de alta presión de 400W, tubular.

Se establece como fecha de Recepción Provisional del Suministro el 24 de febrero de 2020.

Se deja constancia en esta oportunidad, que el suministro mencionado ha sido efectuado de acuerdo a lo previsto en el Contrato, y que continúan en plena vigencia las responsabilidades del Contratista hasta la fecha de la Recepción Definitiva.

Se expide el presente Certificado según lo establecido en la Sección IV - CEC, Cláusula CGC 26.2 del Contrato.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. ANDRÉS RAMÍREZ
p/Presidente

LOB/mcha
DCP
DCP/DCN